

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



**Coordinadoras académicas:**

**Leila Devia:**

Abogada, especialista en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales UBA. Doctora en Ciencias Jurídicas de la USAL, Estudios de Posdoctorado en UBA. Directora del Centro Regional Basilea para América del Sur. Profesora Invitada Universidad de Toulouse y París X Sorbonne. Autora de numerosas publicaciones entre ellas Cambio Climático (una mirada argentina con relación al comercio internacional y a la gestión de bosques, coautora de Las papeleras en cuestión y coordinadora del libro MERCOSUR y Medio Ambiente. Titular de cátedra de Derecho de los Recursos Naturales y Protección Ambiental Facultad de Derecho UBA. Docente de grado y posgrado UBA, USAL, UADE, ITBA, UCEMA.

**Claudia Villanueva:**

Abogada por la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, con especialización en Régimen jurídico de los Recursos Naturales y en Derecho de los Usuarios y Consumidores en la misma casa de estudio. Actualmente es doctoranda en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho, UBA.

**Actividad Académica.** Profesora egresada de la Carrera de Formación Docente de la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Res. 1457/04). Profesora Adjunta de la Facultad de Derecho en la materia Régimen Jurídico de los Recursos Naturales (Res. 3879/11), curso Profesora de Post Grado en la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Derecho UBA. Docente de la UB, UCES. Investigadora Adscripta al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales (Res. 2464/21). Codirectora de Proyectos DeCyT periodos 2018/2020 y 2020/2022.

**Formación Técnica.** Auditora interna en las normas ISO 14001:1996 e ISO 14001:2015, OSHAS 18001, ISO 27001, 45.000:2018 por la TÜV Rheinland de Alemania, auditora ISO 39001:20016 por Intedya España. Auditora en Gestión Judicial y Servicios Jurídico por el Instituto de Auditores Internos de Argentina. 2008. Certificación teórico práctica en Transporte Mercancías Peligrosas CIQUIME Curso nivel I. Según Norma NFPA 472/2002. Junio 2009. Certificación teórico-práctica en Transporte Mercancías Peligrosas CIQUIME Curso nivel II. Según Norma NFPA 472/2009. Octubre 2009. Promotora ODS por el Senado de la Provincia de Buenos Aires, 2019.

**Publicaciones.** Autora de numerosas notas de divulgación y actualidad empresaria nacional e internacional y libros en coautoría sobre derecho ambiental.

**Actividad Profesional.** Participación en el sector público y privado y desde 2003 titular Estudio Jurídico Ambiental Villanueva & Asoc.

**Distinciones.** Premio Ceibo 2000 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por mayor aporte al medio ambiente. Secretaria de Medio Ambiente CABA · año 2000. Distinguida por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Ministerio de Ambiente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la participación en la Reglamentación de la ley de acceso a la información ambiental · Ley 303.

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Noviembre 2006.

Docentes por orden alfabético:

**Adriana Norma Martínez:**

Abogada, Escribana (UBA), Magíster en Ambiente Humano (UNLZ). Posgraduada en Derecho del Turismo (UBA), Formadora de Formadores en RSE (UBA/ Fondo Fiduciario España-PNUD). Profesora Adjunta Regular (Facultad de Derecho-UBA). Profesora Asociada Ordinaria (Depto. de Ciencias Sociales-UNLu). Codirectora del Programa de Investigación Proyectos Integrados “Desarrollo Local Sostenible” (UNLu). Docente de posgrado UBA; UNLu; UNCO; UNQ; UCA; Profesora Visitante, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense y Facultad de Geografía, Universidad de Málaga. Autora de numerosas publicaciones sobre temas de derecho ambiental, turismo, responsabilidad social y género.

**Adriana Rosenfeld:**

Computadora Científica/UBA; Licenciada en Información Ambiental/UNLu; Experta ISO 26000:2010; Formadora de Formadores en RSE (UBA/ Fondo Fiduciario España-PNUD); profesora adjunta ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, Coordinadora de la Licenciatura en Información Ambiental e integrante de equipos interdisciplinarios de investigación, extensión y vinculación tecnológica en la Universidad Nacional de Luján; docente de grado y posgrado en diferentes universidades en las temáticas ambientales y de responsabilidad social y autora de libros y artículos en publicaciones especializadas.

**Augusto Gabriel Popp:**

Bioingeniero de la UNER. Evaluador de registros e Inspector de empresas importadoras y/o fabricantes de Productos Médicos y evaluador de solicitudes de importación de comercio exterior de la ANMAT. Publicación de artículos científicos en la Revista Ciencia Reguladora de la ANMAT. Realización de la Carrera del Fiscalizador Oficial (FOA - ANMAT). Formación Permanente en Vigilancia Sanitaria (FOPEVISA - ANMAT). Actualidad: Integrante del Servicio de Investigación en Ciencia Reguladora de la ANMAT. Integrante del comité editorial Revista Ciencia Reguladora. Presentación de diversos de pósteres en congresos/ simposios. Formó parte del comité evaluador en el “primer congreso de Ciencia Reguladora” y el primer “Congreso Nacional de Alimentos” de la ANMAT. Participación en calidad de asistente técnico a la Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos. Disertación sobre: “Termómetro de mercurio: gold estándar.” PNUD y CRBAS. Cursa el segundo año de la Maestría en “Economía y gestión de la salud” en Isalud.

**Beatriz Silvia Krom:**

Abogada. Doctora, especialista en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales.

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Profesora Titular de la Catedra de Recursos Naturales y Protección Ambiental de carrera de abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA.

Directora de la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y Ambiente del posgrado -Facultad de Derecho, UBA.

Vicedirectora del Depto. Económico Empresarial, Facultad de Derecho, UBA.

Miembro del Comité Asesor y del Comité Consultivo del Centro de Derecho Ambiental (CEDAF)

Secretaria de Redacción de la Revista Especializada RADEHM- Revista Argentina de Derecho de la Energía, Hidrocarburos y Minería.

**Carlos Eduardo Tambussi:**

Abogado, UBA (1991). Ejerció libremente la profesión de abogado. Auditor Legal de la Administración de Parques Nacionales (2007-2010), Procurador Adjunto de Asuntos Patrimoniales y Fiscales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2010-2012). Secretario del Juzgado Nro. 18 Secretaria 35 del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA (2013-2021). Funcionario del Poder Judicial de la CABA (2021-actualidad). Profesor Adjunto Regular: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Cátedra: Dr. Roberto Saba, en las asignaturas Derechos Humanos y Garantías y Protección Constitucional de Consumidores y Usuarios. Docente en seminarios y cursos de posgrado sobre Derechos de Consumidores y Usuarios. Egresado del Programa de Actualización en Derechos del Usuario y del Consumidor, Departamento de Posgrado, Facultad de Derecho, UBA). Co Director del Programa de Actualización en Derecho del Consumo (Convenio AABA-UBA). Presidente de la Comisión de Derecho del Consumidor de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Autor de numerosos libros, dirección de obras colectivas y artículos sobre la especialidad en revistas nacionales y extranjeras. Integrante de la Comisión para la redacción del Código Procesal de la Justicia en las Relaciones de Consumo de la CABA y de la Comisión para la Reforma de la Ley 24240 (Programa Justicia 2020).

**Daniel Mazzarella:**

Ingeniero Agrónomo. Especialista en Seguridad Alimentaria de la Universidad Nacional de La Plata. Coordinador de Fitosanitarios en la Dirección Nacional de Protección Vegetal de SENASA. Secretario Técnico de Comité Nacional de Residuos de Plaguicidas del Codex de Argentina. Docente en la cátedra de Protección Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Representó a

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Argentina en numerosos eventos internacionales relacionados con la Agenda Química internacional (Convenio de Estocolmo, Convenio de Róterdam, etc.).

**Daniel Seitune:**

Abogado y Especialista en Derecho Ambiental de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es Profesor de Posgrado en la materia "Régimen Legal de Pesca Marítima" en: la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). La Carrera de Especialización en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (UCA). La Carrera de Especialización en Pesca y Producción Acuícola, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires (UBA). La Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de la Universidad de Belgrano (UB) y en la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental de la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral (UA).

Se desempeña profesionalmente en el ámbito público en la materia de su especialidad y en temas de gestión y planificación ambiental. Ha sido Director de Asesores de la Presidencia de la Comisión de Defensa y de la Comisión de Intereses, Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Autor de diversos artículos vinculados a la gestión sostenible de las pesquerías. Participación como disertante y asistente en numerosos congresos, seminarios y cursos.

**Gustavo González Acosta:**

Abogado. Especialista en Política y Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental (UBA). Especialista en Derecho Ambiental (UB). Doctorando en Derecho en Derecho (UCES). Posgraduado en Gestión Ambiental (UCM). Profesor Titular de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Facultad de Derecho UNLZ. Profesor en la Maestría en Derecho Agroalimentario Ambiental, Universidad Andina Simón Bolívar. Asesor legal en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentario (SENASA). Consultor Colaborador de la Procuración del Tesoro de la Nación de la República Argentina. Representante de Estado Parte en la Mesa de Gobernanza de la Iniciativa Andina de Montañas (IAM). Investigador UNNE; UNLZ; UBA. Miembro de la Comisión Directiva del Instituto Argentino de Derecho Agrario (IADA). Miembro de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios (UMAU). Miembro de la Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos. Miembro del Comité Nacional para el Desarrollo Sostenible de Montañas. Ex Consultor del Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de Estados Americanos (OEA). Ex jefe de Asesores en la Subsecretaría de Pesca. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina.

**Héctor Hugo Pilatti:**

Abogado. Ex profesor de Derecho Administrativo II Universidad Católica de La Plata. Ex profesor de Derecho Agrario Facultad de Agronomía. UBA. Profesor de Derecho Agrario Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de La Plata. Profesor de posgrado Facultad de Agronomía Maestría Internacional en Tecnología de Alimentos MITA UBA-PARMA. Profesor de Posgrado

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Universidad Isalud Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria MAGESA. Profesor invitado Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Mendoza. Abogado de la planta permanente del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires. Abogado Asesor de la Dirección del Instituto Nacional de Alimentos ANMAT. Ex Consultor Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección General de Cooperación Internacional. Dirección de Cooperación Bilateral. Designado por el Ministerio de Salud de la Nación para actuar en el marco del proyecto “Fortalecimiento e Integración del Sistema de Inocuidad de las Alimentos” de asistencia técnica al Estado Plurinacional de Bolivia. Co autor: “Guía de análisis de peligros y estimación del riesgo para la habilitación, categorización y seguimiento sanitario de establecimientos de alimentos. Ediciones UNLa. Autores: García, Palópoli, Pilatti, Vigoz.

**Juan Carlos Acuña:**

Abogado graduado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Posgrado en Derecho Agrario y Ambiental Internacional (UNLP) - Ponente y conferencista en jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales en instituciones académicas y organizaciones agrarias. Miembro de la secretaría académica de Congresos Nacionales de Derecho Agrario Provincial. Miembro de Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la La Plata - Cátedra I de Derecho Agrario.

Se desempeñó como Prosecretario Técnico de la Comisión de Legislación General del Senado Bonaerense (1994-1995); vicepresidente del Consejo Regional Buenos Aires Norte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (2002-2004) y Presidente del Consejo Local Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (2007-2010).

Actualmente se desempeña como consultor privado “ad hoc” de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo y como asesor jurídico y apoderado de pymes de producción agrícola, ganadera y servicios agropecuarios.

**Leonardo Fabio Pastorino:**

Abogado (UNLP 1989), Doctor en Ciencias Políticas (Scuola Superiore Sant’Anna, Italia 2005). Presidente de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios. Profesor titular de Derecho Agrario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP) y en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (UNLPam), así como de Legislación de los Recursos Naturales Renovables en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP). Fue director del Ciclo de Cursos de Postgrado sobre Derecho Agrario y Ambiental hasta el 2018. Autor y director de múltiples libros referentes al ambiente, el derecho agrario y ambiental. Escribió más de 100 artículos académicos. Desde el 2010 hasta la actualidad es dirigió tres proyectos de investigación. Es también profesor contratado en la Scuola Sant’Anna de Pisa, Italia, así como de la Universidad de Bari.

**Leticia Bourges:**

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Es Doctora en Derecho por la Universidad Paris1 Panthéon-Sorbonne y Magister por la misma universidad y por la Universidad de Nantes, masters relativos a derecho agroalimentario. Posgrado en España y becada para investigaciones en Holanda y en Italia. Egresada de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Premio de la Corte Suprema de Santa Fe, Medalla de bronce por el Comité europeo de derecho rural (Fr), Medalla de mérito académico Prof. M. J. Pereira de la Escuela Superior de la Magistratura del Estado de Mato Grosso (Br). Es docente de derecho comparado de la agricultura en el Master de derecho de la agricultura de la Universidad de Paris 1 y ha sido invitada a dar conferencias en diversas universidades. Además, es autora de publicaciones, así como conferencista en congresos y jornadas, a nivel nacional e internacional. Se desempeña como Secretaria de Relaciones Internacionales e Institucionales de UCEL.

**Marcela Andrea Álvarez:**

Bioquímica con especialidad en Bromatología y Nutrición de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es especialista en Calidad Industrial en Alimentos. INCALIN-UNSAM. Quality Manager de la DGQ (Deutsche Gesellschaft für Qualität e.V) y EOQ (European Organization for Quality). Certified Quality Auditor. DGQ/EOQ.

Actualmente se desempeña como Jefa del Departamento de Microbiología de la Dirección Técnica de Servicios Análíticos, Subgerencia Operativa de Alimentos Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Es Directora y docente de la carrera de posgrado: Especialización en Calidad Industrial en Alimentos del INCALIN- UNSAM y profesora adjunta de la materia Microbiología de los Alimentos (IAL06) de la Carrera de Ingeniería en Alimentos de INCALIN- UNSAM.

Se ha desempeñado como Coordinador del Programa de Metrología en Alimentos dependiente de la Subgerencia de Metrología, Gerencia Metrología, Calidad y Ambiente en INTI, en el período comprendido entre los años 2014 a 2017. Asimismo, se ha desempeñado como Consultor Internacional de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). *Es Evaluador Coordinador y Técnico del OAA: Organismo Argentino de Acreditación (OAA).*

Ha dictado Talleres de Calidad; BPM, BPL y ETA en INTI, FAO, Empresas, Universidades y Congresos. Así como también, ha presentado numerosos trabajos científicos en Congresos y revistas. Es miembro titular de la Asociación Argentina de Microbiología. Participa del Subcomité de Microbiología de IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).

Participó del Grupo Criterios Microbiológicos de la CONAL (Comisión Nacional de Alimentos): grupo técnico de expertos que elaboran propuestas de inclusión al Código Alimentario Argentino de criterios microbiológicos para algunos productos.

Es evaluador de los Fondos Concursables ANLIS para el otorgamiento de subsidios a la investigación en salud (FOCANLIS) desde el año 2009. Evaluador de las becas otorgadas por la Comisión Nacional Salud del Ministerio de Salud de la Nación desde 2015 a la fecha. Es evaluadora de proyectos PROCODAS 2015.

Ha sido directora de becarios y pasantes de INTI desde 1998. Ha dirigido y co-dirigido tesis de maestría. Ha participado de proyectos de investigación con FAO y UE

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Es representante de INTI ante el Grupo Técnico de Microbiología de la RILAA (Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos) de la OPS (Organización Panamericana de la Salud)-FAO. También, representa al INTI ante el Grupo Ad Hoc de Microbiología del CCQM-BIPM. Ha sido docente en la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (CEICA) Módulo II: Calidad e Inocuidad de los Alimentos: Buenas Prácticas de Manufactura en el año 2013. Ha recibido una mención de Reconocimiento: de la RILAA-OPS por actuar como “Facilitadora del Grupo Técnico de Microbiología de la RILAA” de diciembre 2010 a octubre de 2012.

**Marcelo Fabián Capelluto:**

Abogado (UBA), Especialista en Derecho de los Recursos Naturales (UBA), Especialista en Derecho Ambiental (UB), Doctorando en Derecho Privado (Uces). Docente universitario de grado y posgrado. Integrante del Instituto de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Investigador del UBACyT. Publicó variados artículos sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente en revistas jurídicas nacionales y extranjeras. Entre sus libros publicados se destacan el Manual de Derecho Agrario (2016); el Manual de Derecho Minero y de la Energía desde una perspectiva Ambiental (2011), Manual de Derecho Ambiental (2013), El Control Estatal en la Adulteración, Falsificación y Contaminación de Alimentos y Medicamentos (2019).

**Marcelo López Alfonsín:**

Abogado egresado de la UBA en 1986. Magister en Ambiente Humano en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora en 2001. Es Doctor en Derecho con orientación en Derecho Constitucional por la UBA (2012). Es Profesor Adjunto Regular de las asignaturas Régimen Jurídico de los Recursos Naturales y Derechos Humanos y Garantías en la UBA. Es docente de Posgrado de las carreras de Especialización en Derecho Constitucional, en Derecho de los Recursos Naturales y del Ambiente y en Derecho Ambiental en la UBA. Es docente del Doctorado de la Facultad de Derecho de la UBA y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es Profesor Titular del claustro docente de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. Es autor de publicaciones sobre temas de derecho constitucional, derechos humanos, derecho de los consumidores y usuarios y derecho ambiental.

**María Cristina López:**

Licenciada en Ciencias Químicas (FCEyN, UBA). Quality Manager de la DGQ (Asociación Alemana para la Calidad) y Especialista en Calidad Industrial en Alimentos (Universidad Nacional de San Martín). Ha desarrollado su carrera profesional en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en diversos temas relacionados a alimentos.

Es experta en etiquetado de alimentos, reglamentaciones vigentes nacionales e internacionales, con especial énfasis en el etiquetado nutricional de alimentos y etiquetado de alérgenos en alimentos. Ha dictado numerosos seminarios, clases de posgrado en universidades públicas y privadas, y

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



conferencias en distintos eventos nacionales e internacionales. Ha publicado trabajos en distintas revistas científicas nacionales e internacionales y artículos en revistas de divulgación técnico-científica.

Es profesora adjunta de la materia Legislación Alimentaria en la carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de San Martín.

**María José Iuvaro:**

Es Abogada (Universidad de Mendoza). Profesora Asociada Derecho Ambiental y Recursos Naturales, “Minería, Agrario y Energía” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza. Docente en el Carrera de Posgrado binacional “Maestría en Viticultura y Enología”, en Legislación Vitivinícola y Denominación de Origen. Facultad de Ciencias Agrarias, U.N.C., Mendoza. Profesora en la “Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial” en la Facultad de Derecho, U.N.C. Profesora invitada en la Maestría de Energía, Facultad de Ingeniería, U.N.C. Profesora invitada en la Maestría de Ordenamiento Territorial de la Universidad Juan Agustín Maza. Profesora invitada en la carrera de Especialización en Derecho Agrario, UNL. Consultora externa en el Taller MERCOSUR Vinos, en Buenos Aires, y en Uruguay, en la reunión MERCOSUR del Sub grupo de trabajo N° 8 de la Comisión ad hoc Vitivinícola. Expositora en la XX Edición Congreso COLADIC, “RECURSOS NATURALES EL NUEVO ROL DEL DERECHO INTERNACIONAL Y COMPARADO”, Palacio Legislativo de la Ciudad de Mendoza; Participó en 1° el curso de posgrado sobre “Derecho Agrario y Ambiental Internacional, la agricultura en el ámbito internacional” en la Universidad Nacional de La Plata. Participó como expositora en los Encuentros de Profesores de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario y del Instituto de Derecho Agrario (2004, 2006, 2008, 2010 y 2018) y en el de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios (UMA, Rosario, 2008). Participó en el 6° Seminario Internacional “Estrategias de diferenciación de Alimentos en el Mundo” 2010, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Tiene diversas publicaciones sobre los temas de su especialidad.

María Susana Hernández:

Economista UBA, Abogada UBA. Docente de la Facultad de Derecho y el Ciclo Básico Común UBA. Consultora y asesora en Economía y Derecho.

Nancy Lidia Malanos:

Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, con Especialización en Derecho Agrario y Doctora en Derecho por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Actualmente se desempeña como Profesora Pro Titular de Recursos Naturales y Derecho Ambiental y Co Directora del Centro de Estudios de Derecho de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Universidad Católica Argentina, Profesora Asociada de Derecho de los Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, Secretaria General del Comité

Ciclo de Cursos Online  
**DERECHO ALIMENTARIO  
Y AGRONEGOCIOS**



Americano de Derecho Agrario, Vocal Titular del Instituto Argentino de Derecho Agrario y Coordinadora de Redacción de su Revista Iberoamericana de Derecho Agrario.

Fue Profesora Adjunta de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (1989-2016), Miembro del Consejo Científico de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios (1998-2002), Representante de Sud América en el Consejo de Dirección de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios (2002-2016) y Secretaria General del Instituto Argentino de Derecho Agrario (1990-2014).

**Rodolfo Roballos:**

Licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires, Argentina y Máster en Administración de Empresas por el International Management Development Institute (IMD), Suiza. Titular de R. Roballos & Asociados, consultora dedicada a temas de estrategia y gobierno corporativo de las empresas. Desempeñó funciones ejecutivas en diferentes organizaciones, entre ellas la de Director del Negocio Azúcar, Jarabes y Alcohol y Director de Negocios Corporativos de Ledesma S.A.A.I., y Gerente General de Industrias Grafex San Luis S.A. y A. W. Faber-Castell de Argentina S.A.

Ex profesor de Comercialización y Director del Departamento de Marketing en la Escuela de Negocios de la Universidad Católica Argentina. Ex profesor de Estrategia Competitiva y Director del Senior Management Program en la Escuela de Negocios de la Universidad de San Andrés. En la actualidad dicta clases de Gobierno Corporativo y es tutor de distintos Seminarios en el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP).

**Silvia Nonna:**

Doctora en Derecho y Abogada Especialista en Derecho de los Recursos Naturales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Realizó cursos de posgrado en la Facultad de Ingeniería de la UBA, en la Universidad Austral y en The George Washington University, USA. Actualmente es Secretaria Académica y Profesora de la FD- UBA. Es vicedirectora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho- CEDAF. Es vicepresidente del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial de la Corte de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Es autora de libros y publicaciones varias. Dirige programas de investigación. Se ha desempeñado profesionalmente en ámbitos públicos y privados a nivel local, nacional e internacional en la materia de su especialidad: derecho, gestión y planificación ambiental.